

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Marzo 31 del 2009

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BATERIAS INTERNACIONALES C. LTDA.**
Ciudad.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañía y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R. O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2008.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1. de la mencionada resolución, puntualizo:

1. La empresa obtuvo una utilidad durante el ejercicio 2008 de USD 91,971.90 neta de impuestos y reservas, como resultado de su única actividad que actualmente realiza que es el arrendamiento de sus bienes inmuebles.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merezcan ser tomados en cuenta.
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2008.

ACTIVOS CORRIENTES	422,805.46
PROPIEDADES Y EQUIPOS	<u>177,811.23</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>600,616.69</u>

PASIVOS CORRIENTES	61,063.06
PATRIMONIO (Incluye la utilidad del ejercicio de USD 91,971.90)	<u>539,553.63</u>
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	<u>600,616.69</u>

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que me han brindado los accionistas de la empresa.

Atentamente,

**ING. ANTONIO VALLARINO
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO**

